 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Acta No:	Fecha: dd/mm/aa			Hora	Lugar
011	13	FEB	2026	4:13 p.m.	Recinto Concejo Municipal

SESIÓN: Ordinaria
CIUDAD: Santa Rosa de Osos
DEPARTAMENTO: Antioquia
REPÚBLICA: Colombia

CONVOCA: Presidente del Concejo Municipal
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Consejo Municipal de Juventud.

ORDEN DEL DÍA:


1. Llamado a lista y verificación de Quórum.
2. Oración.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Intervención del Consejo Municipal de Juventud e intervención de los concejales.
5. Propositiones y varios.

DESARROLLO:

1. Llamado a lista y verificación del Quórum

Concejales presentes:

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN
2. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME
3. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA
4. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO
5. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO
6. MEJÍA FLÓREZ CARLOS ALBERTO
7. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO
8. MONSALVE MIRA LEÓN DARÍO
9. MUÑOZ MESA MARTA IDALI
10. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

11. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE
12. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO
13. TABORDA GÓMEZ JHOAN FERNANDO

El presidente de la corporación inició la sesión, al verificar que se contaba con quorum reglamentario para decidir y deliberar.

2. Oración

La oración la realizó el concejal León Darío Monsalve Mira.

3. Lectura y aprobación del orden del día.


INTERVIENE LA SECRETARIA GENERAL DE CONCEJO MUNICIPAL, PAULINA RODRÍGUEZ ARBOLEDA Y... procede con la lectura y aprobación del orden del día.

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN: APRUEBO
2. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME: APRUEBO
3. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA: APRUEBO
4. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO: APRUEBO
5. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO: APRUEBO
6. MEJÍA FLÓREZ CARLOS ALBERTO: APRUEBO
7. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO: APRUEBO
8. MONSALVE MIRA LEON DARÍO: APRUEBO
9. MUÑOZ MESA MARTA IDALI: APRUEBO
10. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA: APRUEBO
11. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE: APRUEBO
12. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO: APRUEBO
13. TABORDA GÓMEZ JHOAN FERNANDO: APRUEBO

La secretaria informa al presidente que el orden del día fue aprobado por 13 concejales.

4. Intervención del Consejo Municipal de Juventud e intervención de los concejales.

INTERVIENEN HAROLD DAVID GIL HINCAPIÉ – CONSEJERO MUNICIPAL, SOFIA GRISALES MONSALVE – CONSEJERA JUVENIL, KEVIN MORA AMAYA – CONSEJERO JUVENIL, SALUDAN Y DICE... Proporcionan el plan de acción, a través de una presentación que consta de 22 diapositivas, el cual se encuentra adjuntos a la

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

presente acta y disponibles en el archivo digital del Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos, quedando a disposición de los concejales y demás interesados para su consulta

INTERVIENE EL PRESIDENTE CARLOS ARTURO GÓMEZ PRECIADO, SALUDA Y DICE... Quiero referirme a la donación que el alcalde había manifestado que iba a realizar. Entiendo que, debido a la ley de garantías, el proceso se ha dificultado, ya que en este momento no se está recaudando el impuesto, lo cual puede afectar ese compromiso. Sin embargo, considero importante que esa promesa no quede en el olvido. Debemos hacer seguimiento para que la donación se haga efectiva, ya que realmente ustedes la necesitan.

También me gustaría saber si el Consejo CMJ cuenta con un reglamento interno. Tengo entendido que el reglamento de Bogotá es muy bueno y que fue una de las primeras — si no la segunda— elecciones de CMJ a nivel nacional en Colombia.

INTERVIENE EL CONCEJAL JOHN JAIME ÁLVAREZ LOPERA, SALUDA Y DICE... Primero que todo, quiero felicitarlos por estar aquí. Hoy en día no es fácil que los jóvenes asuman compromisos con las instituciones y con la comunidad, por eso valoro mucho que hagan parte de este proceso y que hayan decidido conformar esta institución.

Sé que tienen metas ambiciosas para estos cuatro años, y eso es muy positivo. Sin embargo, también es importante mantener los pies sobre la tierra, porque en lo público no todo depende de la voluntad; muchas veces los proyectos requieren recursos y condiciones que no siempre están disponibles.


Ustedes han hablado del presupuesto y es claro que no cuentan con recursos propios. Además, sabemos que a nivel nacional ha habido recortes en sectores como deporte, cultura y otras áreas importantes, lo que hace más complejo el panorama.

Quiero ser muy claro: como Concejo no podemos brindarles apoyo económico directo. No está dentro de nuestras competencias asignar recursos de esa manera. Pero sí podemos ayudarles a gestionar, a tocar puertas, a articular con la administración municipal y a buscar alternativas para que sus proyectos puedan salir adelante.

Más que preguntas, hoy quiero decirles que este Concejo está dispuesto a acompañarlos en lo que esté a nuestro alcance. No podemos comprometernos a lo que no podemos cumplir, pero sí podemos ofrecerles respaldo institucional, orientación y gestión.

Les deseo muchos éxitos. Vamos a estar atentos y prestos a colaborarles desde nuestras funciones y responsabilidades.

INTERVIENE EL CONCEJAL GUSTAVO ALONSO HINCAPIÉ JARAMILLO, SALUDA Y DICE... Quiero comenzar felicitándolos por pertenecer al Concejo Municipal de Juventud, por la motivación que demuestran y por la presentación tan organizada que realizaron

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

hoy. Se nota el compromiso y la preparación que han tenido para venir aquí a exponer sus ideas.

Es cierto que los proyectos y actividades que plantean son bastante ambiciosos, pero eso no es algo negativo; al contrario, demuestra visión. Sin embargo, también es importante entender que este es un espacio clave y que la energía que ustedes tienen debe ir acompañada de gestión, seguimiento y articulación con la administración municipal.

Yo quisiera hacer algunas recomendaciones que pueden servirnos a todos.

La primera es que ojalá podamos darles un protagonismo real, no solo simbólico. Muchas veces los jóvenes se desmotivan cuando sus propuestas no tienen eco. Como corporación, aunque nuestras competencias son limitadas y no manejamos directamente presupuestos, sí podemos acompañarlos en mesas de trabajo con la Alcaldía, ayudar a asignar proyectos concretos con metas claras y hacer seguimiento para que haya resultados reales. Cuando hay participación efectiva, la motivación aumenta inmediatamente.


La segunda recomendación es fortalecer los procesos de formación. Toda esa energía que ustedes tienen necesita herramientas: espacios de capacitación, talleres de liderazgo, formación en participación ciudadana y conocimiento de los mecanismos institucionales. La formación mejora el trabajo, fortalece las capacidades y eleva la autoestima colectiva.

La tercera recomendación es dar visibilidad y reconocimiento a lo que hacen. Hoy las redes sociales y los medios son fundamentales. Cuando el trabajo se visibiliza y se valora, se activa un mayor compromiso. Sentir que el esfuerzo tiene impacto es clave para mantener la motivación.

También quiero decirles algo con respeto: a veces los discursos de los jóvenes hablan de una deuda histórica que la sociedad tiene con ustedes, y puede que haya parte de verdad en eso. Pero también es importante equilibrar derechos con deberes y mantener el enfoque en lo que podemos construir hacia adelante. Lo más importante aquí es no perder esa energía que hoy tienen.

Que este impulso no se diluya con el tiempo. Que los compromisos que hicieron con la comunidad se mantengan firmes, y que nosotros, desde el Concejo, podamos acompañarlos dentro de nuestras funciones para que esos propósitos se puedan llevar a cabo.

Cuenten con nuestro respaldo institucional y con la disposición de trabajar de manera articulada.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

INTERVIENE EL CONCEJAL JAIME ALBERTO MESA RESTREPO, SALUDA Y DICE...
 Primero que todo, quiero resaltar el trabajo de ustedes, jóvenes, y felicitarlos por ser tan ambiciosos en sus objetivos. Me parece muy valioso el enfoque rural que le han dado a sus propuestas, pensando en la juventud y en los niños de nuestro municipio.

Sin embargo, considero que debemos fortalecer aún más el trabajo con la niñez. Como lo mencionaba el concejal Gustavo, muchas veces la exigencia se concentra en los jóvenes, pero creo que este programa ambicioso debe arrancar desde los niños. Hay muchos talentos que se pierden desde la escuela, especialmente en las veredas. Hoy vemos niños que no tienen programas de formación deportiva, pese a contar con buenos escenarios. Falta entrenamiento en fútbol, patinaje, microfútbol y otras disciplinas que podrían encauzar su tiempo y su energía de manera positiva.


También quiero hacer una reflexión: más que exigir, debemos gestionar. Como lo hemos dicho varios concejales, nosotros no siempre manejamos directamente los recursos, pero sí podemos ayudar a direccionar, a articular y a buscar soluciones desde lo institucional. Estamos en la disposición de trabajar con ustedes para estructurar proyectos bien elaborados que realmente puedan alcanzar resultados.

Otro tema que me parece fundamental es el de la innovación. No se trata solo de emprender, sino de innovar, de ir más allá. Debemos apostarle a una visión más industrial y tecnológica. Insisto en algo que he mencionado en este recinto: necesitamos que desde la Secretaría de Educación se impulse en los colegios y escuelas una mentalidad más innovadora, que los estudiantes no solo aprendan lo básico, sino que puedan desarrollar productos, ideas y proyectos que generen valor agregado.

Jóvenes, los felicito por ese liderazgo. No se cansen. Ojalá puedan mantenerse firmes y seguir sumando a más compañeros a este proceso. Muchas veces queremos resultados inmediatos, pero hay que darle tiempo al tiempo. Los cambios en lo público son procesos lentos, pero cuando se hacen bien, son seguros y duraderos.

INTERVIENE LA VICEPRESIDENTA II LUZ MARÍA AMAYA MOLINA, SALUDA Y DICE...
 Quiero comenzar felicitándolos y agradecerles por asumir ese liderazgo, que no es nada fácil. Uno, desde afuera, puede anhelar muchas cosas y tener grandes sueños, pero cuando realmente asume un rol de liderazgo y empieza a trabajar con visión, se da cuenta de que no es sencillo.

Comparto lo que aquí se ha dicho: muchas veces toca insistir, tocar puertas y persistir, porque uno conoce los derechos y deberes de quienes están en el gobierno, pero no siempre encuentra respuestas. Aun así, los invito a que trabajemos unidos. Cuando hay unión, se pueden lograr grandes cosas.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Me alegra mucho ver que sus propuestas incluyen temas como el deporte, el arte, la cultura, la danza y la salud mental. Son áreas fundamentales para los jóvenes. También es clave la capacitación, porque muchas veces los errores se cometen por desinformación. En ocasiones, en casa no se hablan ciertos temas con la claridad necesaria, y los jóvenes terminan buscando orientación en las personas equivocadas.

Por eso me parece muy acertado lo que ustedes mencionan: los jóvenes no necesitan ser juzgados, necesitan ser escuchados y orientados. Ustedes hoy representan la voz, los sueños y las iniciativas de muchos jóvenes santacruzanos. Eso es una gran responsabilidad.

Les recomiendo estructurar muy bien sus ideas y cada una de sus propuestas, trabajar con compromiso y responsabilidad para que esas iniciativas se conviertan en acciones reales. Ojalá que durante el período en el que estén puedan recoger frutos de ese trabajo.

No va a ser fácil. Muchas veces les van a cerrar puertas; en algunos casos, quienes deberían ayudar no lo harán, o no lo harán como ustedes esperan. Pero el secreto está en la constancia y en la unidad. Si trabajan unidos, van a lograr grandes cosas.


Nuevamente, los felicito. No pierdan la esperanza. La fe, la disciplina y la perseverancia siempre los van a llevar un paso adelante. Les repito: no es fácil, pero sí se puede.

INTERVIENE EL CONCEJAL ORLEY ENRIQUE ROJAS MIRA, SALUDA Y DICE...
 Después de escuchar su exposición, veo que tienen una radiografía muy clara de los temas en los que están enfocados. Quiero agregar un punto que considero fundamental: las oportunidades laborales.

Todos quisiéramos que nuestros hijos lleguen a ser profesionales y trabajen en lo que aman, pero sabemos que la realidad laboral hoy es bastante difícil. Desde el Consejo y desde las familias también debemos transmitir una enseñanza: muchas veces hay que empezar trabajando en lo que hay, en una empresa, cumpliendo horarios, asumiendo responsabilidades. Eso también forma carácter y construye futuro.

Muchos padres han sacado adelante a sus familias trabajando duro en empresas o en el campo. A veces las cosas no son fáciles, pero el trabajo digno siempre será una oportunidad. Es importante que ustedes, como líderes juveniles, también transmitan ese mensaje: aprovechar las oportunidades laborales, aunque no siempre sean las ideales al comienzo.

Con respecto a la gestión, quiero decirles algo muy claro: ojalá cuando termine este periodo de juventud lo hagan con la satisfacción de haber aprendido y crecido, independientemente de si lograron todo lo que querían o no. Porque más allá de los recursos o de las dificultades, la mayor enseñanza es la experiencia de haber hecho

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

parte de un Consejo y de haber trabajado por la comunidad. Eso les va a servir para toda la vida.

En todos los espacios donde hay grupos humanos existen dificultades. Lo importante es que ustedes estén presentes, que insistan y que sigan demostrando que la juventud debe ser tenida en cuenta.

También quiero referirme al tema de la educación frente a los problemas sociales que vivimos, no solo en Colombia, sino también en nuestro municipio. Tal vez no podamos acabar con todos esos problemas, pero sí podemos enfrentarlos con realismo. Desde los colegios, con el apoyo de la Administración Municipal y la Secretaría de Educación, debemos ayudar a los jóvenes a asumir la vida con responsabilidad.


Un joven no debe sentirse menos por tener que trabajar. No es indigno trabajar tres horas después de estudiar. No es indigno ordeñar en una finca, ni ayudar en el campo. Al contrario, es digno y honorable ganarse las cosas con esfuerzo.

En nuestras veredas hay jóvenes que desde los 14 o 15 años trabajan en las fincas y hoy tienen sus propios negocios. Esas también son formas de emprender. Cuando hablamos de desarrollo, no debemos pensar solo en la ciudad. Nuestro municipio también puede crecer desde el campo, haciéndolo más productivo, más tecnificado y con más oportunidades.

INTERVIENE LA CONCEJAL VALERIA RAMÍREZ ROLDÁN, SALUDA Y DICE... Quiero empezar retomando algo que se ha dicho aquí y que a mí me genera reflexión. Yo no creo que exista apatía en los jóvenes. Yo dejé de ser joven "hace dos días", tengo 29 años, y les puedo decir con convicción: no hay apatía. Lo que falta son espacios reales de participación.

La prueba está aquí. No son solo los 15 consejeros elegidos; son todos los candidatos que participaron, todos los que votaron, todos los que hoy aspiran a personería en las instituciones educativas. Los jóvenes quieren participar. El problema es que muchas veces no encuentran escenarios donde su voz tenga peso real.

Cuando hablamos, por ejemplo, de la baja participación juvenil en las Juntas de Acción Comunal, hay dos fenómenos claros. Primero, que hoy muchas JAC han perdido margen de acción; les han limitado herramientas y funciones, y los jóvenes perciben que allí no siempre pueden generar transformaciones reales. Segundo, que cuando los jóvenes llegan a opinar, muchas veces reciben respuestas como: "usted está muy chiquito", "usted no sabe de eso".

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Incluso en este recinto —y lo digo con respeto— en más de una ocasión se me ha minimizado por ser joven. Y no debería ser así. En el próximo periodo este Concejo debería estar lleno de jóvenes con pensamiento crítico y visión de desarrollo social.

Lo que ustedes presentan es ambicioso, sí, pero no es imposible. Ese plan de acción no puede quedarse en el papel. Yo los invito —y me comprometo— a que el Consejo Municipal de Juventud tenga un espacio en el Consejo de Gobierno. Porque es allí donde se toman las decisiones ejecutivas y donde se define el presupuesto.

Casa de la Juventud no puede ser solo un espacio físico seguro; la política pública de juventud necesita recursos reales. Las verdaderas transformaciones son sociales. Y sí, muchachos, la queja es transformadora. La queja es el primer paso para el diagnóstico. Así como en medicina primero se identifica el síntoma, en lo público primero se escucha la inconformidad. La queja permite descubrir qué está fallando y qué debe cambiar.

Sí existe una deuda histórica con la juventud, especialmente en la ejecución presupuestal. A veces priorizamos demasiada infraestructura para mostrar resultados visibles, pero olvidamos la construcción social. ¿De qué sirve una institución hermosa si nuestros jóvenes están enfrentando reclutamiento, consumo de sustancias, depresión o intentos de suicidio?


Eso es lo fundamental.

El control político es un escenario clave. Podemos gestionar con entidades públicas y privadas, y lo vamos a hacer. Pero también debemos exigir que el recurso público —que es sagrado— se invierta donde realmente se necesita. No se trata de pedir favores personales; se trata de exigir que el recaudo de los impuestos vuelva a la gente en forma de oportunidades.

Necesitamos decisiones estructurales y voluntad política. No podemos seguir teniendo un “gobierno de cemento” donde la transformación se mida solo en calles pavimentadas. A veces invertimos miles de millones en obras que no son prioritarias, mientras los temas esenciales quedan relegados.

El proyecto de estímulos para consejeros me parece fundamental. El trabajo merece reconocimiento. No hablamos de sueldos, hablamos de alivios en transporte, educación o incentivos que les permitan ejercer su liderazgo sin que eso sea una carga.

El empleo juvenil es otro reto enorme. Para un joven recién graduado es muy difícil encontrar oportunidades en el municipio. Debemos generar articulación entre sector público y privado para abrir espacios reales.

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Y sí, vamos a gestionar, pero también vamos a exigir. Porque exigir no es un capricho: es nuestra función. No estamos pidiendo que nadie done su salario; estamos pidiendo que el recurso público se invierta correctamente.

Si algún día nos acostumbramos a no exigir, debemos preguntarnos si estamos cumpliendo nuestra labor.

Les estamos pidiendo mucho a ustedes, jóvenes, pero también nosotros debemos estar a la altura. Vamos a trabajar juntos. Vamos a acompañarlos. Pero también vamos a hacer el control político necesario para que las cosas cambien de fondo.

INTERVIENE EL CONCEJAL CARLOS ALBERTO MEJÍA FLÓREZ, SALUDA Y DICE...
Yo quiero referirme al tema de la ambición que ustedes han planteado en sus propuestas. A veces se dice que "mientras más alto se sueña, más duro es el golpe". Yo no creo en eso. Eso lo dicen quienes no entienden cómo funciona la gravedad ni cómo funciona la vida. Soñar en grande no es un error; al contrario, es una virtud.


Recuerdo que un profesor de español me decía: "Ambicionen mucho, porque si logran un poco, ese poco será bastante. Pero si ambicionan poco, aunque lo logren todo, será casi nada". Por eso los felicito por la visión que tienen. No le bajen el nivel a sus sueños.

Ahora, quiero tocar un tema sensible: la dependencia del Estado. Tristemente, muchas veces el joven se siente abandonado. Pero no todo puede recaer en el Estado. También hay responsabilidades en casa.

Yo sí quiero hacer un llamado a los padres de familia: si tienen un hijo distante, ausente, desmotivado, búsqenlo. Acérquense. Muchos problemas de ansiedad, depresión o consumo de sustancias no nacen de la nada; muchas veces tienen raíz en el abandono, en la falta de tiempo, en la falta de escucha. A veces los padres trabajan demasiado —y es entendible—, pero no podemos descuidar el acompañamiento emocional.

Hay realidades que debemos enfrentar de manera directa. El Estado a veces no puede o no quiere llegar a todo, pero la familia sí debe poder y querer. Estamos en pleno siglo XXI y hablamos de educación integral, pero la educación integral empieza también en casa.

Otro punto importante es la participación. No le tengan miedo a los espacios comunitarios. Participen en las Juntas de Acción Comunal, en los espacios barriales, en los procesos sociales. Ustedes, como jóvenes, pueden aportar muchísimo. No se trata de desplazar a los adultos, sino de trabajar juntos y también resolver temas propios de la juventud.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Tenemos que incentivar esa participación y aprovechar incluso las herramientas actuales, como las redes sociales. Bien utilizadas, pueden ser una herramienta poderosa para convocar, informar y movilizar.

Sobre el emprendimiento, me parece clave que no se queden solo en la idea. Así sea pequeño, procuren posicionar un proyecto propio, un negocio, una iniciativa que les permita generar recursos y ejecutar sus propuestas. La innovación que mencionaban otros compañeros debe traducirse en acciones concretas.

De mi parte, cuentan con todo el apoyo. Pongámonos de acuerdo, articulemos esfuerzos, busquemos alianzas. Si trabajamos unidos, podemos sacar adelante muchos de los proyectos que hoy parecen difíciles.


INTERVIENE LA VICEPRESIDENTA I MARTA IDALI MUÑOZ MESA, SALUDA Y DICE...
 No voy a repetir mucho porque mis compañeros ya expresaron muchas de las ideas que quería compartir, pero quiero destacar algo desde mi experiencia. Durante 34 años trabajé con jóvenes y eso me ha permitido conocerlos muy de cerca. Por eso me siento muy identificada con ustedes y los valoro enormemente. Sé que ustedes son el futuro: los próximos alcaldes, gobernadores o líderes de nuestra sociedad. Este relevo generacional es fundamental y su participación activa es clave para nuestra comunidad.

Me encantó que hayan considerado a los jóvenes de la ruralidad en sus planes. Sabemos que muchas veces los jóvenes en las veredas están más abandonados, y es muy valioso que se propongan fortalecer estos diálogos, brindar acompañamiento y generar espacios de participación. Por ejemplo, en deportes y en colegios, ya se han visto iniciativas donde los jóvenes se apoyan entre ellos, se aconsejan y motivan. A veces los adultos podemos "cantaletear", pero los jóvenes mismos encuentran maneras de ayudarse.

También quiero resaltar la importancia de la capacitación. No se trata solo de darles formación técnica, sino de orientarlos, guiarlos y aconsejarlos para que desarrollen habilidades prácticas y sociales. Eso es muy valioso y fortalece su liderazgo.

En cuanto a su plan de acción, mi humilde recomendación es que prioricen las actividades. No intenten hacer todo de una vez. Organicen por trimestres o semestres y vayan cumpliendo metas progresivamente. Así podrán asegurar resultados y mantener la motivación.

Además, busquen articular sus actividades con las Secretarías de Educación, Salud y Deportes. Hacer un engranaje con ellas les permitirá que su trabajo sea más efectivo, que tengan un cronograma claro y que sus acciones sean visibles en la comunidad. Que su presencia y esfuerzo se sientan en cada proyecto que emprendan.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

No se desanimen. Ya dieron el primer paso, que siempre es el más difícil. Ahora es cuestión de persistir, buscar orientación, identificar aliados y trabajar en equipo. Sobre recursos, aunque no siempre puedan depender del presupuesto directo, sí se pueden generar apoyos, como viáticos, actividades recreativas, cenas o bingos que permitan financiar proyectos específicos y fortalecer la organización del Consejo.

Felicitaciones por todo el esfuerzo que han realizado hasta ahora. Ustedes ya están construyendo un camino importante y su participación en la sociedad marcará la diferencia.

INTERVIENE LA CONCEJAL VALERIA RAMÍREZ ROLDÁN, Y DICE... Creo que uno de los pilares de este espacio debe ser siempre el respeto. Ganamos respeto cuando respetamos, y eso es fundamental para poder dialogar y construir en conjunto.


Quiero ser muy clara: un profesional no necesita pasar por una experiencia personal para ejercer su rol con conocimiento y responsabilidad. Por ejemplo, un médico no tiene que padecer cáncer para ser un buen oncólogo. De la misma manera, los comentarios despectivos hacia ciertas instituciones educativas de carácter religioso no son apropiados. No se puede responsabilizar únicamente a las instituciones educativas por problemas complejos de salud sexual en el municipio. Es un asunto que involucra múltiples factores y actores.

Lo digo de manera personal y con orgullo: a mis 29 años, soy una mujer virgen, pura y casta, y lo afirmo con orgullo y sin pena. Mi experiencia profesional como psicóloga, combinada con el componente académico y metodológico, me permite abordar situaciones con respeto, ética y profesionalismo. Lo que hago desde mi labor profesional no se mezcla con mi vida personal, y eso es algo que siempre debe reconocerse.

La falta de trabajo en ciertos temas en nuestras instituciones no es responsabilidad de lo religioso ni de los profesionales que allí laboramos. El ataque constante o burlesco hacia ciertos grupos o personas no puede ser normalizado. Invito a todos a que en este espacio se respete no solo a las comunidades educativas, sino también a las personas que trabajamos con profesionalismo y dedicación, día a día.

Los jóvenes que hoy están sentados aquí pueden dar fe de ello, porque muchos de ellos han recibido talleres y acompañamiento profesional mío sobre diferentes temas, siempre con ética y respeto.

INTERVIENE EL CONCEJAL CARLOS ALBERTO MEJÍA FLÓREZ, Y DICE... Quisiera aclarar algo más respecto a mi intervención anterior. La intención de mi comentario era reflejar un problema real que existe en el municipio: la falta de acceso a una educación integral y sin tabúes en ciertos contextos.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Reconozco que utilicé un mal ejemplo y quiero ofrecer mis sinceras disculpas, especialmente a las personas de las instituciones religiosas. No era mi intención ofender ni faltar al respeto a nadie. Gran parte de la población religiosa son, de hecho, mis pacientes, y siempre trabajo con ellos con respeto y profesionalismo.

Mi único objetivo era poner en contexto una situación que se ha venido dando desde hace mucho tiempo y que requiere atención, no atacar a nadie personalmente. Por ello, reitero mis disculpas por el error y por cualquier ofensa que haya podido causar.

INTERVIENE HAROLD DAVID GIL HINCAPIÉ – CONSEJERO MUNICIPAL, Y DICE...
 Primero, respecto a la Ley de Garantías, no es una justificación para ciertos compromisos. Cuando se hicieron las promesas, el 19 de octubre del año pasado, nosotros todavía no estábamos en Ley de Garantías. Por lo tanto, ese aspecto debe analizarse con claridad y tenerse en cuenta para futuras decisiones.


Con respecto al reglamento interno, efectivamente los Consejos Municipales de Juventud tienen la facultad de crear su propio reglamento. Esto nos permite adaptarlo a nuestras necesidades y circunstancias. En nuestro caso, actualmente seguimos el reglamento interno que quedó establecido por la mesa directiva anterior, ya que no teníamos una mesa directiva vigente para poder modificarlo antes.

En los próximos días estaremos sesionando para actualizar y adecuar ese reglamento interno. En cuanto a la duración de la mesa directiva, de acuerdo con el reglamento, cada mesa directiva tiene un periodo de un año, no puede repetirse de manera consecutiva y debe esperar hasta el año siguiente para ser reelegida.

INTERVIENE EL CONCEJAL DANIEL ARTURO ROLDÁN RAMÍREZ, SALUDA Y DICE...
 Hoy no voy a hacer preguntas puntuales sobre los temas que ya se han respondido, pero sí quería reflexionar un poco sobre la juventud y las oportunidades en nuestro municipio.

Primero, quiero reconocer que históricamente, todas las administraciones, de todos los presidentes y gobernadores, han recibido los mismos reclamos: los derechos de la juventud muchas veces quedan desatendidos. Siempre hemos reclamado lo mismo, y hoy seguimos en ese camino. Necesitamos una política pública clara, consistente y que no dependa de quién esté en el poder.

Con todo respeto, como decía el concejal Carlos Alberto, hace años atrás este tipo de debates hubieran sido mucho más difíciles por la cultura, la doctrina y las costumbres. Hoy, en Santa Rosa, tenemos la ventaja de un contexto diferente: libertad de pensamiento, de religión y de participación. Pero aún así, hay retos. Por ejemplo, hay jóvenes que no pueden acceder a ciertos cursos de educación superior porque no se abren por falta de cupos o planificación. Hay quienes buscan oportunidades y no las encuentran, y muchos de los recursos que deberían llegar para inclusión social

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

simplemente no se distribuyen correctamente, a pesar de que hace años se vienen solicitando.

Cuando hablamos de política pública, no podemos pensar solo en los votos. Las decisiones deben enfocarse en necesidades reales, en fortalecer la educación y el empleo juvenil. Muchos jóvenes consiguen un trabajo, pero a los 15 o 20 días ya no continúan por condiciones desfavorables o falta de oportunidades. Eso no puede seguir ocurriendo.

La Constitución y la ley nos dan derechos, y es nuestro deber como sociedad garantizar que todos los jóvenes puedan acceder a ellos: educación, empleo, participación y oportunidades para crecer. No podemos dejar que estas brechas continúen solo porque no se planifique adecuadamente.


En resumen, necesitamos políticas claras, sostenibles y justas, que reconozcan la juventud como un actor clave y que aprovechen los recursos y oportunidades que tenemos en Santa Rosa.

INTERVIENE EL CONCEJAL CARLOS ALBERTO MEJÍA FLÓREZ, Y DICE... Hoy quiero resaltar algo muy importante: el respeto debe ser siempre la base de nuestra convivencia. Ninguna justificación puede servir para incitar a la violencia o vulnerar los derechos de los demás. Los derechos y deberes de cada persona deben ser respetados; mi derecho llega hasta donde empieza el derecho del otro. Por eso, los derechos son para todos y no podemos permitir que se vulneren por diferencias, como por ejemplo en el caso de minorías o de creencias distintas.

Estamos en el siglo XXI y ha habido avances significativos. Ciertas estructuras que antes permitían discriminación o exclusión ya no deberían existir. Por eso, el contexto actual no justifica que se perpetúe la discriminación o la vulneración de derechos.

Hablando específicamente de educación, quiero aclarar que me refiero a la educación pública. Los colegios privados religiosos tienen autonomía y regulaciones propias, pero un colegio público debe cumplir con ciertos requisitos y garantizar el acceso y la orientación adecuada para todos los estudiantes. Por eso, la política de orientación y educación debe aplicarse de manera justa, inclusiva y respetuosa, sin intervenir en la autonomía de lo privado, pero asegurando que lo público cumpla con su función social.

INTERVIENE EL CONCEJAL JHOAN FERNANDO TABORDA GÓMEZ, SALUDA Y DICE... Quisiera hacer un llamado con todo cariño y respeto: como concejales debemos concentrarnos y ser cuidadosos en nuestra intervención. Por ejemplo, cuando el doctor Carlos hablo, Daniel no estaba presente, se hicieron aclaraciones sobre ciertos temas, y ya habíamos cerrado el espacio de intervención de los concejales para que los consejeros pudieran dar sus respuestas.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Es importante no alterar ese orden, porque el protocolo y el desarrollo de la sesión existen por respeto: a los invitados, a los concejales, a la comunidad y al debate mismo.

Por eso, hago un llamado a que como concejales seamos juiciosos al escuchar, precavidos al intervenir y conscientes de no herir susceptibilidades. Esto nos permite mantener el respeto hacia todos los presentes y garantizar que el debate se desarrolle de manera ordenada y constructiva.

INTERVIENE HAROLD DAVID GIL HINCAPIÉ – CONCEJERO MUNICIPAL, Y DICE...
 Quiero empezar aclarando que nosotros no estamos juzgando ni criticando a nadie; simplemente estamos mostrando las problemáticas reales que existen en nuestro territorio. Somos solo un Concejo Municipal de Juventud de 15 jóvenes y estamos tratando de visibilizar y abordar las problemáticas que afectan a toda la administración municipal en temas de juventud.


Claro, tenemos un plan de acción y de trabajo, pero las limitaciones son evidentes. Por ejemplo, mientras otros consejos en ciudades más grandes tienen presupuesto para pagar secretarios, personal jurídico, publicidad, redes sociales o incluso materiales gráficos, nosotros debemos cubrir todos esos gastos nosotros mismos. Si queremos imprimir un decreto, hacer camisetas o publicar información, sale de nuestro propio bolsillo.

Además, muchas de las cosas que se esperan de nosotros ni siquiera son competencias directas del CMJ. Nosotros no tenemos voto en la aprobación de proyectos ni facultades para tomar decisiones ejecutivas, y aún así se nos ve como los responsables de resolver una gran cantidad de problemáticas de Santa Rosa.

Esto refleja la necesidad de invertir más en lo social. La infraestructura es importante, pero muchas veces la política se centra solo en obras visibles como carreteras, porque eso se ve y "gana votos". Sin embargo, en las últimas elecciones se demostró que los jóvenes también somos un electorado relevante: hay cientos de jóvenes votantes que pueden marcar la diferencia.

Como consejeros, asumimos este rol con responsabilidad. Estamos dispuestos a trabajar con todas las comunidades: jóvenes, mujeres, adultos mayores, víctimas. No vinimos a representar intereses políticos de un partido o de un candidato; vinimos a trabajar por la juventud y por el bien social.

Sobre el tema de la religión y la educación: soy creyente y estudié toda mi vida en colegios religiosos. Sin embargo, esto no debe impedir que los jóvenes tengan acceso a capacitaciones en salud mental, salud sexual o prevención del suicidio. La religión no debe cerrar puertas a la educación y al bienestar de los jóvenes. Debemos enfrentar la realidad tal como es, sin importar nuestras creencias personales.

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Finalmente, quiero enfatizar que nuestro enfoque debe ser siempre el bien social y comunitario, por encima de intereses políticos o partidistas. Si nos dejamos guiar por agendas políticas, nunca avanzaremos en nuestras comunidades ni en nuestro municipio. Por eso, mi consejo es que nos enfoquemos en lo que verdaderamente importa: el desarrollo de la juventud y el bienestar de Santa Rosa.

INTERVIENE EL CONCEJAL CARLOS ALBERTO MEJÍA FLÓREZ, Y DICE... Quiero agradecerles por tocar este tema y, respetuosamente, solicitar a la Mesa Directiva que regule los tonos y los temas que se tratan, especialmente cuando se denigra a las actividades administrativas del país.


Aquí estamos trabajando en pro de la población. La intención de este espacio no es criticar si la administración es de Petro, de Uribe o de cualquier otra, sino tomar decisiones basadas en lo que se maneja y se necesita en nuestro municipio. Por favor, mantengamos el enfoque en lo que verdaderamente importa: el bienestar de la comunidad.

INTERVIENE HAROLD DAVID GIL HINCAPIÉ – CONSEJERO MUNICIPAL, Y DICE... Hoy todos tenemos un partido político y queremos que nuestro partido gane; eso es natural en la política. Sin embargo, muchas veces los sesgos ideológicos impiden que la sociedad avance. Aquí, nuestro objetivo debe ser trabajar por la comunidad, no por un partido. Cada uno puede mantener sus ideales, pero al momento de votar o aprobar decisiones, debemos hacerlo con objetividad y pensando en el bien común.

Es importante recordar que problemas actuales no siempre se originan en la administración actual; vienen de gestiones pasadas. Pero eso no significa que la administración presente quede exenta de responsabilidad. Debemos enfocarnos en soluciones y no en culpas históricas.

Además, nuestra labor como Consejo es velar por la ciudadanía entre los 14 y 28 años. Si bien muchas problemáticas tienen origen en la niñez, nuestro enfoque principal debe estar en la juventud. Es fundamental que todos conozcamos la Ley 1622 de 2013, modificada por la Ley 1885 de 2018, que regula nuestros derechos, deberes y responsabilidades, así como los estímulos para las poblaciones que atendemos.

No debemos dejarnos guiar únicamente por información de redes sociales; nuestro trabajo debe ser serio, informado y comprometido con los jóvenes, sin importar ideologías. La prioridad es trabajar juntos para que los problemas se solucionen y para fortalecer los proyectos y derechos de la juventud.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

INTERVIENE SOFIA GRISALES MONSALVE – CONSEJERA JUVENIL, Y DICE... Si bien el plan de acción está planteado para 2026, desde el inicio se aclaró que muchas acciones pueden reorganizarse para años posteriores. No se trata de querer hacer todo de una vez; entendemos que es un proceso que ya comenzó con el conteo y conociendo el contexto actual.

El objetivo no es solo la ambición, sino establecer metas claras y alcanzables paso a paso. Nuestro plan contempla temas de diversidad, medio ambiente y muchas otras áreas importantes. Una vez tengamos el plan articulado en un documento formal, lo compartiremos con ustedes para que puedan revisarlo y aportar a su consolidación. La idea es trabajar de manera conjunta y organizada para lograr resultados reales.

INTERVIENE HAROLD DAVID GIL HINCAPIÉ – CONSEJERO MUNICIPAL, Y DICE... El respaldo de la administración municipal hacia la juventud demuestra que hay voluntad de trabajo y acompañamiento. Esto también nos recuerda que aún queda mucho por hacer y que debemos comprometernos a seguir trabajando con dedicación.


INTERVIENE KEVIN MORA AMAYA – CONSEJERO JUVENIL, Y DICE... Quiero resaltar dos puntos importantes:

Educación y oportunidades para la ruralidad: Muchos jóvenes en la zona rural trabajan duro en fincas, cargando bultos y realizando labores pesadas. Eso está bien si es lo que les apasiona, pero también tienen derecho a acceder a educación superior y a prepararse profesionalmente. Mi invitación a quienes nos ven y acompañan es impulsar a los jóvenes rurales a que no solo trabajen, sino que también se formen académicamente para tener más oportunidades en la vida.

Trabajo en equipo en el Consejo: Me parece una falta de respeto cuando se cuestiona que los miembros del CMJ trabajen unidos. Aquí estamos demostrando compromiso y colaboración como equipo, y un Consejo debería estar conformado por todos sus miembros presentes y participando activamente. Les pido a todos que, así como nosotros trabajamos unidos, también se unan en la misión de fortalecer este espacio de participación juvenil.

INTERVIENE EL PRESIDENTE CARLOS ARTURO GÓMEZ PRECIADO, Y DICE... Nos sentimos muy contentos de tenerlos aquí. Como directivos y concejales, queremos reiterarles que seguiremos apoyándolos y escuchando sus necesidades.

Tal como mencioné al inicio de la sesión, voy a hablar con el señor alcalde sobre el tema de los computadores, porque sabemos que es una promesa muy importante para ustedes y que impacta directamente en su aprendizaje y en sus ánimos para seguir adelante. Seguramente ha habido dificultades financieras, pero trabajaremos para que esa promesa se haga realidad.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Como también lo mencionaron algunos concejales, no debemos dejar que se cierren las puertas a los grandes talentos. Recordemos que grandes artistas y líderes en Colombia muchas veces han enfrentado obstáculos, pero su persistencia los llevó al éxito. Ustedes también deben exigir, pedir y persistir para que sus proyectos y talentos sean reconocidos.

Finalmente, queremos agradecerles por su presencia y compromiso. Nos despedimos de la comunidad con el corazón abierto, y les aseguramos que aquí no hay distinción de religión, etnia o grupo social, sino el deseo de trabajar juntos por el bienestar de todos los jóvenes.

INTERVIENE HAROLD DAVID GIL HINCAPIÉ – CONSEJERO MUNICIPAL, Y DICE... Hoy quiero resaltar que el hecho de estar aquí representa un avance muy grande para las juventudes de Santa Rosa, no solo para nosotros como integrantes del Consejo Municipal de Juventud, sino para toda la juventud del municipio.

Quiero agradecer a la comunidad, y a todos los jóvenes que nos siguen a través de los distintos medios de comunicación. Como lo mostramos en los contactos que dejamos visibles, somos sus aliados. La representación de la juventud de Santa Rosa está dispuesta a trabajar de la mano con ustedes. Aquí no somos solo un grupo de jóvenes, somos la juventud de todo el municipio.


Cualquier persona o entidad que quiera contactarse, articular proyectos o sumarse a nuestras iniciativas, puede hacerlo a través de los medios que hemos dispuesto. No solo abrimos la puerta a los jóvenes, sino también a entidades que quieran contribuir a proyectos significativos en nuestra ciudad.

Finalmente, quiero dar un agradecimiento especial a la administración municipal, a mis compañeros del CMJ, y a Ana y Diego, quienes han sido un apoyo fundamental en estos procesos. Aunque no recibamos remuneración por esto, nos sentimos orgullosos de poder contribuir y seguir trabajando por nuestra comunidad.

INTERVIENE KEVIN MORA AMAYA – CONSEJERO JUVENIL, Y DICE... Quiero compartir este plan de acciones y de trabajo con todos ustedes, y hago una invitación especial a los jóvenes del municipio.

Este plan refleja nuestra visión y compromiso, y demuestra que cuando se sueña, se debe soñar en grande. Los objetivos que tenemos son ambiciosos, porque creemos que la juventud puede lograr grandes cosas cuando se une, se informa y se compromete con su comunidad.

Los invito a conocer este plan, a involucrarse y a aportar ideas. Juntos podemos transformar nuestra realidad y hacer que cada acción tenga un impacto real.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

INTERVIENE SOFIA GRISALES MONSALVE – CONSEJERA JUVENIL, Y DICE... También quiero dirigirme a ustedes, jóvenes, que merecen ser escuchados y valorados. Como muy bien lo dijeron Kevin y Harold, es fundamental contar con espacios diversos donde puedan expresar sus ideas y sentir que son realmente tenidos en cuenta.

Sigamos encontrándonos, dialogando y trabajando juntos, siempre pensando en la población de Santa Rosa, que tanto nos importa y que nos llena de sentido de pertenencia.

5. Propositiones y varios


INTERVIENE LA CONCEJAL LILIA DEL CARMEN ÁLVAREZ CARDONA, SALUDA Y DICE... Quiero felicitarlos porque ustedes mismos han dicho que son la representación de todo el municipio, y hoy lo han demostrado. Aquí no hay colores ni religiones; somos personas que representamos a todo el territorio, llevando las necesidades de quienes más lo requieren.

En su exposición, ustedes identificaron una gran cantidad de necesidades, y eso nos permite poner la lupa sobre todas las situaciones que debemos atender. Por eso, hago una invitación a toda la comunidad de Santa Rosa: los esperamos este sábado y domingo en el parque principal, con el Mercasueño Campesino y los emprendimientos locales.

Muchachos, también los invito a sumarse a estos emprendimientos y apoyar a los jóvenes campesinos, quienes con orgullo presentan sus productos. No tengan pena ni vergüenza de decir: *“Soy campesino y trabajo en esto”*, porque pueden estudiar, superarse y ser un ejemplo para todos. Estos productos son una muestra del talento y esfuerzo de nuestro campo, y juntos podemos demostrar que en Santa Rosa nos apoyamos y compramos local.

INTERVIENE LA VICEPRESIDENTA I MARTA IDALI MUÑOZ MESA, Y DICE... Nuestra asesora jurídica nos informa que ya se ha enviado a todos los jóvenes del Consejo Municipal de Juventud (CMJ) el Plan de Capacitaciones para la vigencia 2026. El Consejo Municipal solicita que cada consejero analice, lea y estudie detenidamente este plan, y que prepare cualquier inquietud o sugerencia que desee plantear más adelante. Esta iniciativa es fundamental para que todos los miembros del CMJ estén informados, aprovechen al máximo las oportunidades de capacitación durante el año y puedan fortalecer su participación en los proyectos y actividades del municipio.

INTERVIENE EL CONCEJAL DANIEL ARTURO ROLDÁN RAMÍREZ, Y DICE... Quiero ser honesto: tengo un sesgo político claro. Todos nosotros fuimos elegidos por distintos partidos y posiciones políticas; aquí llegaron representantes de varios partidos, como el Partido de la U y el Partido Conservador, entre otros, y todos tenemos diferencias políticas.

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Hoy quiero hablar desde mi experiencia y desde mi perspectiva sobre la gestión de recursos para Santa Rosa. Cuando escuchamos que se van a hacer muchas cosas por nuestra ciudad, a veces la responsabilidad recae únicamente sobre el gobierno municipal. Y no se trata de este gobierno o de los anteriores, sino de un patrón histórico: todo cae sobre el alcalde y la administración local.

Hemos tocado puertas en la Gobernación, y gracias a Dios contamos con un gobernador que nos ha apoyado. Pero cuando vamos a los ministerios, muchas veces no encontramos apoyo. Esto no tiene que ver con un sesgo político de izquierda o derecha; simplemente, la Nación muchas veces no asume su responsabilidad. Por ejemplo, cuando se decretó la emergencia económica, se paralizó todo, y muchos proyectos de Santa Rosa han sido frenados por falta de apoyo a nivel nacional.


También quiero aclarar que soy migrante de Soledad, Atlántico, y que aquí me acogieron con mucho amor. Nuestra ciudad siempre ha sido amable con los migrantes, incluyendo a los que llegan desde el sur de Córdoba. Por eso me duele que se diga que todo recae sobre el municipio o sobre el gobernador, cuando la Nación muchas veces no aporta lo suficiente.

Por eso creo que es fundamental que aprendamos a elegir bien en las próximas elecciones: debemos elegir a las personas que realmente traigan recursos y apoyen a nuestro municipio. Santa Rosa necesita representación que gestione directamente en Bogotá y en la Nación, porque es allí donde se concentran los recursos.

Con todo el respeto, quiero que quede claro que, desde mi experiencia, el presidente Gustavo Petro ha tenido gestos, pero también ha faltado mucho apoyo concreto para nuestra ciudad. Por eso es importante reflexionar y exigir gestión efectiva para Santa Rosa.

INTERVIENE LA CONCEJAL VALERIA RAMÍREZ ROLDÁN, Y DICE... Lo que se está señalando aquí hace énfasis en la importancia de la pertinencia en la participación juvenil y en la toma de decisiones políticas, especialmente en espacios como el Consejo Municipal de Juventud. Se destaca que, aunque los jóvenes tienen derecho a expresar su punto de vista político, es fundamental reconocer que los secretarios son quienes gestionan directamente ante instancias departamentales y ministerios, y que no todo puede replicarse de manera inmediata.

Asimismo, se subraya la necesidad de valorar la diversidad y pluralidad política en estos escenarios, evitando normalizar discursos que nieguen o invisibilicen a poblaciones históricamente vulneradas en el país. Esto incluye la atención a grupos minoritarios, como las comunidades afrodescendientes, quienes también tienen derecho a que sus necesidades sean escuchadas y atendidas a través de proyectos y acciones que

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

busquen reivindicar sus derechos y corregir desigualdades históricas. La intervención refuerza que la participación política debe ser respetuosa, informada y orientada a soluciones concretas, sin obviar la historia y las desigualdades existentes.

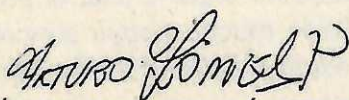
INTERVIENE HAROLD DAVID GIL HINCAPIÉ – CONSEJERO MUNICIPAL, Y DICE... Quiero resaltar la importancia de que conozcamos todas las instancias de participación juvenil, más allá de nuestro Consejo Municipal de Juventud (CMJ). Además del CMJ, existen espacios como el Consejo Departamental de Juventud y el Consejo Nacional de Juventud, a los cuales podemos acudir para elevar nuestras inquietudes o proyectos a niveles más amplios.

También quiero que tengamos claro que cada nivel tiene responsabilidades específicas: los cargos y competencias municipales atienden asuntos locales, los departamentales abordan problemáticas regionales y los nacionales tratan temas de política juvenil a gran escala. Conocer estas dinámicas nos permitirá participar de manera más estratégica y aprovechar los canales adecuados según el tipo de gestión que queramos impulsar, siempre contando con el apoyo del equipo local, que está dispuesto a orientarnos y acompañarnos en estos procesos.

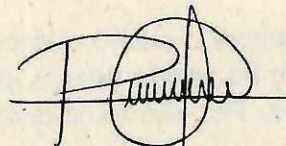
No siendo otro el objeto de esta reunión se da por terminada a las 7:04 p.m. el 13 de febrero de 2026.

PROXIMA REUNION: 16 de febrero de 2026, en el recinto del Concejo Municipal

Esta acta es firmada por quienes en ella intervienen.



CARLOS ARTURO GÓMEZ PRECIADO
 Presidente Concejo Municipal



PAULINA RODRIGUEZ ARBOLEDA
 Secretaria General Concejo Municipal

Elaboró: Yesica Vanegas Torres – Secretaria Auxiliar